

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany sobre expropiación de terrenos, por apertura de la calle Londres: pago de la fase previa.

Pago de la fase previa a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras «Projecte d'obres d'obertura i urbanització del carrer Londres» T.M Sant Antoni de Portmany.

A dicho Acto deberán asistir los afectados personalmente o representados mediante la forma establecida en el art. 32 la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, aportando, si no lo han hecho en otra fase del procedimiento los documentos que acrediten la titularidad del bien (escrituras) y nota simple informativa del registro de la propiedad de fecha actual.

Lugar: Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany, Passeig de Ses Fonts, 1 Dia Martes 29 de junio 2004:

- 9 horas: Parcelas; 1, 4, 90004, 9.
- 10 horas: Parcelas; 6, 7, 13.
- 11 horas: Parcelas; 11, 17, 18.
- 12 horas: Parcelas; 5 y 5 agr. 2.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón del indicado Ayuntamiento.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los afectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Sant Antoni de Portmany, 17 de junio de 2004.—El Alcalde: José Sala Torres.—33.837.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío el título original de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don José Félix Mora Chamorro, el 12 de junio de 1990, se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título y se iniciarán los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—La Secretaria.—32.989.

Resolución de la Facultad de Medicina sobre extravío de título.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden ministerial del 8 de agosto de 1988, el extravío del

título de Licenciado en Medicina y Cirugía de Ana María López Lirola, expedido el 30 de julio de 1997, n.º 116617/99.

Granada, 7 de marzo de 2004.—La Secretaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, Carmen Bernal Zamora.—33.187.

Resolución de la Universidad Pública de Navarra sobre extravío de título.

Doña Marta María Domínguez de Vidaurreta Moreno ha solicitado la expedición de duplicado por extravío del título de Diplomada en Enfermería, lo que se hace público a los efectos previstos en la Orden de 9 de septiembre de 1974 (B.O.E. del 26).

Pamplona, 14 de junio de 2004.—El Secretario General de la Universidad, Gabriel Lera Carreras.—33.085.

Resolución de la Universidad de Valencia sobre extravío de título.

Extraviado título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales plan. 1973 (Rama de Ciencias Empresariales) a nombre de José Berbel Vera, expedido el 9/09/1993 y registrado en el Registro Nacional de Títulos con el n.º 1996065300 y en el Registro Universitario de Títulos con el n.º 42591, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 4 de junio de 2004.—El Decano, Enrique Villarreal Rodríguez.—33.073.